

114

«Las enfermedades de los pueblos ó de sus agrupaciones aun de la misma índole, siguen el mismo curso y terminan del mismo modo que las de sus individuos: cuando se las descubren y se conoce sus tendencias invasoras hay que combatir las en el acto vigorosa y enérgicamente á fin de contenerlas en su marcha y prevenir sus desastrosas consecuencias.»

«Amenazada de muerte nuestra colectividad infantil por los males que de ella señalados, continuar empleando el método expectante sería convertirnos en *directores pasivos pero responsables* de una situación angustiosa, que no hemos creado.»

«La intervención inmediata, en el presente caso, es tanto más imperiosa cuanto que tiende no solo á proteger y defender la parte más débil y necesitada, sino también á poner á salvo la integridad de la población seriamente comprometida.»

El oficio del señor Inspector de Higiene es un documento digno, á todos luces, de ser tomado en serio. Las medidas que propone no necesitan comentarios —Las aplaudimos y nos hacemos eco del cuerpo de redacción de LA CRÓNICA MÉDICA para felicitar en su nombre á su iniciador. —Ojalá su iniciativa sea secundada; no quede estéril, como quedan comunmente entre nosotros, todas las iniciativas provechosas.

Mayo, de 1899.

Enrique León García.

### TACNA Y ARICA

El viaje que acaba de realizar á estas provincias el Ministro del Interior don Carlos Walker Martínez, ha vuelto á poner sobre el tapete la vieja cuestión que desde 1881 existe entre Chile y el Perú, sobre la definitiva posesión de ese territorio.

Dos pactos internacionales, el tratado de Ancón y el protocolo Billinghurst-Latorre, han arreglado la cuestión de litigio de una manera clara y concluyente, y sin embargo estos pactos han sido siempre mal interpretados de ambas partes y han inducido en error á ambos pueblos.

Del primero dedujeron los peruanos equivocadamente que aquellas provincias quedaban en rehenes de un rescate pecuniario y de aquí nació el título de cautivas que todavía les siguen dando, título no justificado por su situación, pues el pago de los diez millones estipulados no es suficiente para el *pedicuto* establecido para su rescate.

El territorio de Tacna y Arica, no es de consiguiente, una prenda pretoria, sino una propiedad discutida cuya posesión definitiva corresponde al favorecido por el *voto popular*.

El protocolo Billinghurst-Torre, que no pocos chileros y la totalidad de los peruanos consideraron como la entrega de aquellas provincias al Perú, no ha modificado en lo más mínimo el espíritu del Tratado de Ancón, pues en él se han conservado cuidadosamente los derechos de ambos pueblos y lo único que ha hecho ha sido reglamentar, por decirlo así, la forma en que deben cumplirse sus preceptos sometiendo las diferencias de interpretación que pudieran surgir, al arbitraje, doctrina simpática á Chile para el arreglo de todas sus cuestiones internacionales.

Quedan pues en pé el espíritu y la letra del tratado de Ancón, el que dice

*La Opinión No. 17  
Lima, Mayo 18. 99*

clara y terminantemente que la posesión definitiva de aquellas provincias corresponde á aquella de las dos naciones que sea favorecida con el plebiscito en votación popular.

¿No es esto reconocer iguales derechos á los dos litigantes?

¿Cuál era entonces el deber de Chile sino defender sus legítimos derechos?

A estas aspiraciones unánimes de nuestro pueblo respondió sin duda el anhelo del Gobierno al pactar los artículos del último protocolo, el que poniendo en salvaguardia nuestros títulos, reconoce igualmente con un alto espíritu de imparcialidad, los iguales derechos del adversario al reconocimiento definitivo.

Como algunas deficiencias en la redacción hicieran necesaria la discusión de sus artículos y sobrevinieron entonces las vacaciones parlamentarias, no fué posible aprobar el protocolo más que en general, es decir, la idea de la necesidad de un arreglo definitivo de la cuestión y quedó para ser ampliamente discutido á la reapertura de las Cámaras.

Ante la proximidad de este acontecimiento creyó el Gobierno necesario el estudio profundo del problema y hé aquí sin duda el objeto del viaje del señor Ministro del Interior, como hace pocos días nos anunciaba nuestro enviado especial, cuya versión ha sido confirmada por las mismas palabras del señor Walker Martínez, que nuestros lectores podrán leer á continuación.

De ellas se deduce, evidentemente, que el Gobierno en cumplimiento de un alto deber de patriotismo, se preocupa seriamente de este asunto y que si bien está dispuesto al cumplimiento de los tratados internacionales, que representan la honra, la palabra y la buena fe de los pueblos cultos, no abandona sin embargo nuestros derechos, y antes por el contrario, se halla dispuesto á sostenerlos con enérgica franqueza,

sin subterfugios ni rodeos.

El lenguaje del Ministro del Interior que ha llenado de gozo al elemento chileno de aquellas provincias y á todos los que al amparo de nuestra bandera se han creado intereses en el presente ó acariciado mayores esperanzas para el porvenir, encontrará un eco simpático estamos seguros en todo Chile, donde, si se sabe acatar con serenidad los fallos de la justicia, no se acepta la idea de perder sin esfuerzo alguno lo que tantos esfuerzos costó conseguir.

Vuelvan en buena hora las provincias de Tacna y Arica a formar parte nuevamente de la República vecina y amiga, si así lo desea la mayoría de sus habitantes pero si estos prefieren ingresar definitivamente en la familia chilena, ábranse nuestros brazos para recibirlos y darles todo el bienestar á que tienen derecho y del que hasta ahora estuvieron privadas, no por culpa nuestra.

Esta política franca, leal y patriótica, en política que jeteros al hacer medidas de mal gusto, es la que a nuestro juicio debe prevalecer en el arreglo de la cuestión.

Hé aquí los discursos á que aludimos más arriba y que fué pronunciados en el gran banquete que á 6 del corriente dieron sus compañeros en Tacna á don Carlos Walker Martínez, con asistencia de los miembros de los comités de las colonias ex-rangeras.

El banquete fué ofrecido por el Intendente de la Provincia don Manuel Antonio Palacios en los términos siguientes:

Señor Ministro:

Tengo el honor de encargarme de ofrecer al señor Walker Martínez, Ministro Jefe del Gabinete y vice-presidente nato de la República, este modesto pero significativo homenaje de sus compatriotas de Tacna.

Esta es la primera vez que visita estos territorios tan alta magistratura, quizás para desmentir el dicho ya popular de que el Gobierno de Chile ha abandonado esta provincia a su propia suerte, sin importarle su porvenir.

Gracias, entonces señor, por esta manifestación de patriotismo que es realizada de acuerdo con S. E. el Presidente de la República, viene á traer una palabra de aliento y de consuelo.

También le debo gratitud personal, porque su presencia ha venido á prestigiar mi modestísima administración.

Y hasta le debemos gratitud porque para hacer mas simpática su obra, supo componer su comitiva con brillantes y oscu- ridad personalidades de la infancia de la ciencia, del espíritu de empresa y de la *literatura y el periodismo*, así como de la culta sociedad y de la juventud aristocrática. Para ellos también nuestros votos de felicidad.

Tengo encargo de nuestros compatriotas y de las distinguidas colonias extranjeras que nos honran con su compañía, que os haga saber nuestro anhelo, que os abra el fondo de nuestra alma para que conozcáis nuestro sentimiento; y os declaro, que esperamos de vuestro patrio patriotismo y poderosa influencia, que contribuyáis para que esa querida bandera se cruce en este suelo. Al pié de ella pondremos como lema una frase muy honrosa: "Esta es obra de don Carlos Walker Martínez."

Esta copa, señores, porque luego se rechacen estos ideales, porque en caso contrario, no seré yo quien presencie la salida de los chilenos huyendo avergonzados de Tacna y Arica.

He dicho.

El Ministro del Interior don Carlos Walker Martínez dijo:

Señores:

Agradezco sinceramente á los caballeros que me hacen una manifestación tan espléndida como cariñosa; á mis compa-

triotas en quienes siento latir el corazón de la tierra querida lleno de nobles recuerdos y de hermosas esperanzas y á los extranjeros distinguidos cuyas colonias laboriosas y honradas son la mejor garantía de la prosperidad de nuestra industria y de nuestro comercio.

Las benévolas frases del discreto mandatario de esta provincia merecen una declaración franca de mi parte y voy á hacerla para evitar interpretaciones erróneas ó malévolas respecto á mi viaje.

Yo he venido aquí á estudiar dentro del criterio de la justicia y de la verdad los intereses de Chile. Sobre este territorio están pendientes gravísimos problemas que resolver e importa meditarlos con calma y cautela, tocarlos de cerca, apreciar su valor en medio de ellos mismos, pesar sus consecuencias, es deber de mi Gobierno; y por lo que á mí toca, lo juzgo como ley de mi conciencia y responsabilidad de mis actos en el puesto que ocupo.

A eso he venido, á formarme concepto cabal de la situación, para evitar resoluciones ligeras y alentar propósitos levantados; que son esas las ideas que imperan en los consejos de la Moneda.

Puedo declararlo muy alto—La actitud de Chile, será ahora la de siempre, recta, firme y prudente, sin mar cilla ni desmayos, lejos al mismo tiempo de las timideces cobardes y de las petulancias atropelladas.

Y para decirlo todo en una breve fórmula—Chile entró en este territorio con dignidad, con dignidad sabrá resolver los problemas que á él le afectan.

Al final don Nicanor Miranda Rebolledo, accediendo á la petición de sus compatriotas dijo lo siguiente:

Señores:

Tenemos entre nosotros al segundo Jefe del Estado, al Presidente del Gabinete que acaba de librar ruda batalla en

pró de la dignidad de Chile, gravemente comprometido en sus relaciones internacionales

La tempestad que oscurecía el horizonte ha desaparecido, gracias á los esfuerzos de los hombres dirigentes de nuestra política, y ya no queda de ella sino el recuerdo de sus relámpagos y truenos.....

Alejados de aquellos centros políticos donde todo se mira al través del prisma de la bandera de partido, los chilenos residentes en estos territorios, aunque de diversos colores políticos, estamos en situación de juzgar los actos de nuestros gobernantes con tranquilidad y libres de un criterio apasionado.

La dignidad chilena ha sido salvada en la batalla y los gobernantes que obtuvieron tan feliz éxito merecen la gratitud nacional.

Hagamos votos señores porque el distinguido hombre público, que preside nuestra mesa, jamás desfallezca en los nobles y elevados propósitos que acaba de manifestar; que ya sea en el elevado puesto que hoy desempeña ó en otro más elevado aún, jamás alcancen los vértigos de la altura á nublar su penetrante vista de hábil estadista y patriota acendrado; y finalmente porque su norma sea siempre el patriotismo sincero y su norte esa estrella que simboliza los bien entendidos intereses de Chile en las cuestiones internacionales que aún quedan por resolver.

Señores: A la salud del integérrimo patriota nuestro huéped.

*"La Salva"*  
*Arequipa, 18 Mayo*  
*1899*

Un cuento dramático y real

A propósito del asesinato de la emperatriz de Austria, dice un diario de Viena que se podía contar la historia de las tres mujeres hermosas y aventuradas que tuvieron por padre a José de Baviéra, comenzando la narración, como en los cuentos que tanto nos seducen cuando somos niños: "Pues, señor, éste era un Príncipe que tenía tres hijas."

Las tres eran de una deslumbradora belleza, pero tan pobres como nobles, y su padre, que ya no pudo criarlas en medio de los esplendores de brillantes palacios, las enseñó desde niñas á amar á la Naturaleza á mirarse en las fuentes cristalinas más que en los espejos venecianos y adornarse con flores más que con joyas.

Las hijas del Príncipe de Baviera, se criaron, pues, como la zagala de que nos hablan las poesías bucolicas, en el campo más que el palacio. Pero como Dios había dispuesto que aquellas niñas hermosas, virtuosas y sencillas subieran muy alto, la mayor se casó con un Emperador que le amó mucho; la segunda con un Rey á cuyo lado fué en heroína; la tercera con un Príncipe á cuyo nombre ilustró ha dado sus hijos de santidad.

La primera se llamó Isabel, y ha muerto siendo Emperatriz de Austria—la segunda Sofía y fué Reina de Nápoles—la tercera Carlota, y fué Duquesa de Alençon, que murió como una mártir ejemplar en caridad, en el incendio del Bazar de París.

Hay otra hermana que vive todavía Matilde viuda de Luisa de B.